

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **3213** *COMPLEMENTOS DEL VIDRIO VITRUM, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 20 de junio de 2023, ha acordado por unanimidad:

Primero.-Reducir el capital social de la compañía en 13.222,26 euros, mediante la amortización de 2.200 acciones nominativas propias, numeradas de la 1 a la 375, 401 a la 1.000, 1.128 a la 1.652 y 5.126 a la 5.825, todas inclusive, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción, tras la cual el capital social queda fijado en 46.878,94 euros, es amortizar las acciones propias de la sociedad que están totalmente desembolsadas y que fueron adquiridas mediante compraventa autorizadas en su día por la Junta General de Accionistas.

Segundo.- Renumerar las acciones nominativas de la sociedad, de la 1 a la 7.800, ambas inclusive, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Tercero.- Ampliar simultáneamente el capital social de la compañía en 15.521,05 euros, mediante la elevación del valor nominal de cada una de las acciones nominativas, quedando fijado el valor nominal de cada una en 8 euros. La finalidad de la ampliación de capital referida es la de aumentar la cifra del capital social de la compañía por encima del mínimo legal, quedando fijado en el importe de 62.400 €

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 20 de mayo de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Daniel Vidal Carrasco.

ID: A240024450-1